

# **AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA**

## **PLENO ORDINARIO**

**Que se celebrará, el próximo día 27 de Marzo a las 19:00 horas en 1ª Convocatoria, conforme al**

### **SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

<b>Primero.-</b>	Aprobación, sí procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de Enero de 2014 y del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 27 de febrero de 2014.
<b>Segundo.-</b>	Dación de Cuentas de Decretos de la Alcaldía.-
<b>Tercero.-</b>	Dar cuenta del Decreto num. 29/2014, de 21 de febrero, dictado por la Alcaldía-Presidencia relativo a aprobación de la Liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de La Campana 2013.
<b>Cuarto.-</b>	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana, relativo a aprobación inicial, si procede, de la desafectación del bien inmueble Mercado Municipal de Abasto, sito en la calle San José S/Nº del municipio de La Campana, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien patrimonial.
<b>Quinto.-</b>	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, relativa a aprobación inicial, si procede, de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto Sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
<b>Sexto.-</b>	Dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Local, Asuntos Sociales, Salud, Educación y Mujer, Festejos, Cultura, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana, relativo a aprobación si procede, de modificación de encomienda de gestión al Registro de la Propiedad de Carmona del Servicio Público consistente en la gestión, liquidación y recaudación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, así como de prórroga expresa por un periodo anual a contar desde la fecha del vencimiento del vigente convenio de colaboración.
<b>Séptimo.-</b>	Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas relativo a

	aprobación inicial de Modificación Presupuestaria num. 04/2014, en su modalidad de crédito extraordinario num. 1/2014 a financiar mediante bajas en aplicaciones presupuestarias del estado de gastos del presupuesto general correspondiente a la anualidad 2014.
<b>Octavo.-</b>	Urgencias
<b>Noveno.-</b>	Ruegos y Preguntas

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DIRECTA DE LOS PROBLEMAS DE TU PUEBLO, ASISTE  
AL PLENO.

**EL ALCALDE**

**FDO: ANTONIO DÍAZ BADILLO**